REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ S E C P L A N

SANTA CRUZ, 09 DE NOVIEMBRE DE 2015



VISTOS:

- La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 3. La Ficha de Evaluación del Proyecto: "Perfilamiento Vías Parque Paniahue, Santa Cruz"
- Decreto Exento Nº 01864, de fecha 22.09.15. Aprueba Proyecto: "Perfilamiento Vías Parque Paniahue, Santa Cruz"
- Decreto Exento Nº 01907, de fecha 30.09.15. Llama a Propuesta Pública.
- Acta de Evaluación, de fecha 22.10.15.
- 7. Decreto Exento Nº 02118, de fecha 23.10.15. Adjudica Propuesta Pública.

CONSIDERANDO:

- La necesidad que tiene la I. Municipalidad de Santa Cruz de realizar el trazado y perfilamiento de las vías principales con el objetivo de permitir inicialmente el tránsito de personas y vehículos livianos, de forma de comenzar la ocupación de uso del Parque. Estas vías permitirán realizar actividades deportivas, eventos, actividad física de colegios, actividades ecológicas, fiestas costumbristas, etc.
- El Proyecto se financiara con recursos provenientes de los Fondos Casinos, Cuenta Nº 215.31.02.999.078.001

DECRETO

GONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS Alcalde (5)

EXENTO Nº 02237

Proyecto denominado: "PERFILAMIENTO VIAS PARQUE PANIAHUE, SANTA CRUZ", celebrado entre TRANSPORTES SALVAJE LIMITADA, RUT.: No domiciliado en Calle de la Ciudad de Santa Cruz y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz representada por su Alcalde Subrogante Don GONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS, RUT.: No por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FERMIN MIGUEL GUTTERREZ RIVAS
Secretario Municipal

GAGV/FMGR/MARR/sce

c. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)